

Democracia

Escuela: Escuela N° 7 “Aristóbulo del Valle”

Autora: Patricia Carina Galleri

Sala/grado/año: 7°

Breve descripción

A 40 años de la vuelta a la democracia es importante pensar la escuela como un espacio para el ejercicio de la ciudadanía donde se promueva la enseñanza y la defensa de los Derechos Humanos.

El mejor modo de promoverlos entre las nuevas generaciones es ofrecer a nuestros estudiantes, en este caso de 7° de la escuela N° 7 “Aristóbulo del Valle”, las herramientas necesarias que les permitan reconocer, ejercer y exigir sus derechos.

Situación inicial

A 40 años de la vuelta a la democracia es importante pensar la escuela como un espacio para el ejercicio de la ciudadanía donde se promueva la enseñanza y la defensa de los Derechos Humanos.

El mejor modo de promoverlos entre las nuevas generaciones es ofrecer a nuestros estudiantes, en este caso de 7° de la esc. N° 7 Aristóbulo del Valle, las herramientas necesarias que les permitan reconocer, ejercer y exigir sus derechos. Como docente, esto implica asumir el compromiso de aportar a los alumnos de 7° y a toda la comunidad educativa de la Escuela N° 7 Aristóbulo del Valle, de tomar conciencia de este hecho trascendental en la vida de cada uno.

Desde el punto de vista pedagógico, esto se logra conectando el presente con la memoria, con la experiencia directa de ejercer democracia en la escuela, con la construcción de estudiantes pensantes, reflexivos, críticos y autónomos con diferentes puntos de vista pero que a la vez enriquezcan su propia construcción de saberes a partir del respeto, la igualdad, la defensa de la democracia, la solidaridad, la cultura.

Por otro lado, pensar una propuesta como lo es la experiencia directa de que los estudiantes puedan ejercer el derecho al voto en el ámbito escolar es una manera de hacer oír sus voces, reconocerlos como sujetos que pueden intervenir en el diseño de nuevas normas, de construir espacios con otros y es en la escuela en donde los niños se hacen preguntas, tienen inquietudes que permitirán desarrollar ciudadanos que conozcan de sus derechos y defiendan la democracia.

La experiencia directa se llevó a cabo en 2023 en el área de Ciencias Sociales como parte del bloque “Democracias, dictaduras y participación social”.

Objetivos

- Que los estudiantes comprendan, acepten y respeten las diferentes formas de vida en el marco de principios éticos y derechos consensuados universalmente.
- Que los estudiantes reconozcan la multiplicidad de actores sociales, sus relaciones con la naturaleza, lo propio y lo común de las formas de organización social, la existencia de tensiones, conflictos y consensos en distintas épocas y diversos lugares.
- Que los estudiantes tengan la posibilidad de poner en juego actitudes y valores de la vida en democracia, como la justicia, la solidaridad, la participación, el debate de ideas, el logro de consensos, la aceptación de las mayorías y minorías, la petición a las autoridades, la igualdad ante la ley, la valoración del bien común.
- Que los estudiantes tengan una actitud crítica sobre la dimensión social, cultural, política y económica en las distintas sociedades del pasado y el presente.

Contenidos

Democracias, dictaduras y participación social.

Destinatarios

Estudiantes del 7° y toda la comunidad educativa de la Esc. 7 Aristóbulo del Valle, DE 20, CABA.

Secuencia didáctica

PRIMERA SEMANA

ETAPA 1

En esta propuesta se desarrollarán los conceptos de democracia y de ciudadanía. Para recorrer ambas ideas y comenzar a reflexionar partiremos del siguiente interrogante: ¿hay democracia sin participación?

Se trabajará con los siguientes soportes: Libro Ciencias Sociales Conocer + de Santillana p. 93, 95, 96, 97, 98 (La importancia de la democracia, más que una forma de gobierno, en democracia también hay problemas, vamos a participar, derechos humanos y democracia)

Videos en youtube: (Canal Encuentro, Zamba, pregunta: ¿Qué es la democracia? - Pakapaka. - Texto sobre el origen de la Democracia.

Se verán dos videos en youtube relativo al origen de la democracia.

Canal Encuentro Zamba pregunta: ¿Qué es la democracia? - Canal Pakapaka -

Luego de los videos se llevará a cabo una serie de preguntas tales como qué es el gobierno del pueblo, es lo mismo que democracia, podemos decir que se origina en Grecia, de modo de profundizar la idea de democracia.

https://www.youtube.com/watch?v=F61rJJIDo1w&ab_channel=Pakapaka

ETAPA 2

La docente retomará las ideas construidas la clase anterior sobre democracia, su origen, participación, de modo de tomar esa información para la siguiente lectura.

Lectura:

Los griegos inventaron la cartografía y las olimpiadas. ¿También inventaron la democracia? En griego, la palabra democracia significa "Gobierno del pueblo", pero a Platón le gustaba llamarla "el gobierno de las multitudes". Desde los años 508- 507 a.C. hasta el 322 a.C. los atenienses la ejercieron guiados por la idea de que el gobierno debía estar constituido por la mayor cantidad posible de ciudadanos. A pesar de esto, muy pocos habitantes eran considerados, en ese entonces, ciudadanos.

En la República romana, entre los años 509 a. C. y 27 a. C., se desarrollaron algunas prácticas de participación ciudadana, como las asambleas o la elección de magistrados. Sin embargo, comparadas con las griegas, eran mucho más

acotadas.

Durante la Edad Media no existieron prácticamente experiencias democráticas. La idea de democracia, entendida como el gobierno del pueblo, recién se retomó en el siglo XV, con la formación de los estados nacionales europeos. Se debe comprender como un proceso más que un suceso puntual que se consolidó a partir de las revoluciones iniciadas en el siglo XVII y fortalecidas en el Siglo XVIII. Sin duda, la Revolución francesa marcó la consolidación de la democracia moderna. Bajo el lema de libertad, igualdad y fraternidad, la revolución terminó con el poder absoluto del monarca inaugurando un régimen alternativo que, si bien era más democrático que el anterior, no establecía la igualdad tal como la conocemos hoy: las mujeres no participaban y los sectores populares lo hacían a través de la voz de la burguesía.

Actividad

Indagá sobre las siguientes preguntas teniendo en cuenta el material audiovisual visto en la clase anterior y el texto.

- ¿Qué requisitos debía cumplir una persona para alcanzar la categoría de ciudadano en la Antigua Grecia?
- ¿Qué idea tenían sobre el bien común?
- ¿Cómo fue cambiando la idea de democracia a través del tiempo?

Registro: carpeta de Ciencias Sociales, google drive, afiches con mapas conceptuales como parte de las técnicas de estudio.

SEGUNDA SEMANA

ETAPA 1

La docente le pedirá a los estudiantes que registren los siguientes links en la carpeta de Ciencias Sociales.

YouTube , LA CONSTITUCIÓN -

https://www.youtube.com/watch?v=yt40gAbiQuA&ab_channel=CEIPSanAgust%3ADn

YouTube , A los 16 -

https://www.youtube.com/watch?v=EKuAhX9H7c8&ab_channel=EducarPortal
https://www.youtube.com/watch?v=3ojcJxcLx_A&ab_channel=EducarPortal

YouTube , Sistema electoral -

https://www.youtube.com/watch?v=e36PW8prTwM&ab_channel=CanalEncuentro

A partir de un intercambio de opiniones y con mediación docente se promueve llegar a la siguiente reflexión: "Podríamos pensar a la democracia como el sistema por el cual elegimos a nuestros representantes a través del voto, pero es mucho más que eso. Es también una forma de vida, de vincularnos, de resolver conflictos y diferencias. Implica participar pensando en tomar decisiones colectivas logrando, a través del diálogo y otros acuerdos comunes".

ETAPA 2

La docente realizará una serie de preguntas del tipo qué recuerdan de la clase anterior sobre La Constitución, qué es la Constitución, porqué es importante, cómo se relaciona con la Democracia, qué artículos podemos hacer referencia en relación al nuestro sistema de gobierno, electoral, qué significa votar a los 16 para realizar un nuevo registro en formato de presentación en Canvas y en la carpeta de Ciencias Sociales

TERCERA SEMANA

ETAPA 1

Durante esta semana se realizarán búsquedas en google sobre la Cámara Nacional Electoral- Dirección Nacional Electoral , Cámara de Diputados, Honorable Senado de la Nación Argentina para realizar una toma de escritura de las ideas principales sobre cuáles son las actividades fundamentales de cada sector en relación con nuestro sistema de gobierno y electoral.

- <https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwimis-LhZGGAxXbqJUCHTnEA9EQFnoECAYQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.electoral.gob.ar%2F&usg=AOvVaw0zbPYRp6ddjPpIKj37dnuM&opi=89978449>
- <https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwixsuarhZGGAxUUqpUCHXr3AK8QFnoECA8QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.senado.gob.ar%2F&usg=AOvVaw3vhu0wNcEga2xGpyffPnrU&opi=89978449>
- https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwinofq3hZGGAxW_pZUCHcduCccQFnoECBIQA

[Q&url=https%3A%2F%2Fwww.diputados.gob.ar%2F&usg=AOvVaw1TVNyswr17ld_1qpTECc9v&opi=89978449](https://www.diputados.gob.ar/?usg=AOvVaw1TVNyswr17ld_1qpTECc9v&opi=89978449)

ETAPA 2

En la actualidad, ¿qué requisitos necesitamos para ser considerados ciudadanos en Argentina, desde un punto de vista formal? Para comenzar la búsqueda se usará la Constitución Nacional y las siguientes páginas web de organismos oficiales:

- Cámara Nacional Electoral (agrupaciones políticas, financiamiento partidario, participación electoral de las mujeres).

<https://www.electoral.gob.ar/nuevo/index.php>

- Dirección Nacional Electoral (voto joven, sistema electoral argentino).

<https://www.argentina.gob.ar/dine>

Con la información obtenida en el trabajo en clase, completá un cuadro comparativo con los requisitos necesarios para ser considerados ciudadanos en la antigua Atenas y en nuestra sociedad en la actualidad.

Antigua Atenas vs. Sociedad actual (Argentina)

Para seguir profundizando sobre la idea de democracia y ciudadanía, en esta etapa se promueve un acabado conocimiento de la Constitución. Para tal fin se verá nuevamente el video sobre la Constitución Nacional y se leerán algunos artículos con la Constitución en mano.

LA CONSTITUCIÓN - YouTube

https://www.youtube.com/watch?v=yt40gAbiQuA&ab_channel=CEIPSanAgust%C3%ADn

Teniendo en cuenta que la Constitución Nacional tuvo modificaciones a lo largo de la historia, se indagará sobre las nuevas incorporaciones de la reforma de 1994 para luego reflexionar a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué tratados internacionales de Derechos Humanos se incorporaron a la Constitución luego de la reforma de 1994?

¿Se agregan artículos nuevos?

¿Cuáles son y qué derechos, obligaciones o garantías incluyen?

¿Cómo se vota?

¿Qué es el ballotage?

Registro: Carpeta de Ciencias Sociales

CUARTA SEMANA

ETAPA 1

Se abordará la Ley 26.774 <https://www.argentina.gob.ar/dine/voto-joven> y voto joven en Argentina para ello se verá nuevamente el video en youtube A los 16. Se elaborará un folleto informativo del voto a los 16.

- https://www.youtube.com/watch?v=EKuAhX9H7c8&ab_channel=EducarPorta
- https://www.youtube.com/watch?v=3ojcJxcLx_A&ab_channel=EducarPorta

Sistema electoral, qué idea se tiene sobre esta palabra, se llevan a cabo registros para luego corroborar con un video que se relaciona con la actividad propuesta. Sistema electoral - YouTube Luego del video se tomará nota como parte de las técnicas de estudio y se ampliarán las ideas previas relacionadas con este tema.

ETAPA 2

La maestra solicitará a los estudiantes que ingresen a los siguientes links: Congreso de la Nación (hcdn.gob.ar) visita virtual Honorable Senado de la Nación Argentina entramos a la web para que se pueda entender cómo se organiza cada una de las Cámaras en donde se debaten las leyes que luego se sancionan y la importancia del funcionamiento de estas instituciones en Democracia.

Registro: Carpeta de Ciencias Sociales y google drive

TRABAJO FINAL

En el contexto de un año electoral, se propondrá a los alumnos que se organicen y funden sus propios partidos políticos, elijan a sus candidatos (presidente, vicepresidente, secretario) a través del voto, que armen una propuesta, que la misma sea presentada, con copia, ante la Justicia Electoral (el rol lo llevará a cabo conducción) que difundan por distintos medios; pancartas en puntos estratégicos de la escuela, folletos; para ser distribuidos entre los alumnos, docentes, conducción, auxiliares y demás miembros de la comunidad educativa, osea los futuros votantes.

Se convocará a elecciones (fecha y hora),se respetará la veda electoral y el día de la votación habrá una urna y un registro de control a cargo de los representantes de

los partidos políticos. La votación será un voto por grado (los alumnos deberán ponerse de acuerdo previamente qué propuestas votarán, un voto por cada docente, auxiliar, conducción curricular y demás miembros que allí estuvieren el día de los comicios.

Una vez cerradas las votaciones, los candidatos se dirigirán a biblioteca para abrir la urna ante un fiscalizador (bibliotecaria/o) y hacer el recuento de votos.

Los ganadores serán anunciados el mismo día mediante un acto escolar en donde se les dará un diploma, la banda y el bastón presidencial.

Para finalizar los partidos políticos que intervinieron en las elecciones se reunirán para llevar a cabo la implementación de las propuestas y agregar aquellas propuestas que crean convenientes a partir de lo escuchado en campaña por los votantes.

Se realizará un cronograma para visitar los grados, con previo acuerdo de los docentes.

Otros actores

Alumnos de todos los grados, Docentes, Auxiliares, Conducción.

Evaluación

El proyecto final es acompañado por una rúbrica que se detalla a continuación.

RÚBRICA

	MUY BUENO	BUENO	A MEJORAR
<p>Comprensión: Utiliza de forma pertinente ideas en relación a la Democracia, al sistema de gobierno de la República Argentina, a la Constitución Nacional Argentina y su importancia en la sociedad. Sintetiza temas en relación a los</p>			

<p>procesos electorales de la República Argentina: conformación de un partido político, elección de candidatos, plataforma electoral, funcionamiento de las elecciones.</p> <p>Relaciona los conceptos de la forma de gobierno, organización y de la separación de poderes, la independencia de los poderes en el sistema democrático de la República Argentina.</p>			
<p>Conocimiento:</p> <p>Argumenta las ideas sobre el sistema de gobierno argentino, la Democracia, la Constitución Nacional Argentina en relación a los derechos (derecho al voto), obligaciones y garantías.</p> <p>Fundamenta las ideas centrales sobre los procesos electorales de la República Argentina en relación a nuestra Carta Magna.</p> <p>Analiza y comprende la información contenida en diversas fuentes sobre los principios fundamentales de la democracia argentina, la organización del gobierno en sus diferentes niveles y la división de poderes.</p>			
<p>Responsabilidad:</p> <p>Es responsable con la parte del proyecto asignada.</p>			

<p>Comunicación: Comunica de forma oral y escrita lo aprendido. Interviene en forma grupal e individual.</p> <p>Vocabulario: Usa el vocabulario apropiado ante la audiencia.</p> <p>Entusiasmo: La expresión del lenguaje corporal y facial genera interés en la audiencia.</p>			